

Guayaquil, 5de Mayo de 2014

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMERA S.A.

CUMPLIENDO CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS PRESENTO A USTEDES MI INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA COMPAÑÍA DIMERA S.A.

La empresa ha realizado todas sus transacciones comerciales, soportando sus movimientos de ingresos y egresos con documentos y facturas autorizados por el s.r.l., archivando toda la documentación en orden cronológico de fecha.

La compañía utiliza el sistema de contabilidad generalmente aceptado, y sus Estados Financieros reflejan un estado de situación razonable, en este ejercicio económico año 2013.

Los Estados Financieros están a disposición de los señores accionistas en el local social de la empresa.

ATENTAMENTE



CPA. ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC. 0918219528